

# ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE ENERO DE 1876 EN VITORIA.

No habiendo sido interpretadas debidamente por todos, las bases circuladas para la formacion de propuestas de recompensas por las últimas expediciones y hechos de armas llevados á cabo por las tropas de este Ejército, el Excmo. Sr. General en Jefe del mismo se ha servido disponer:

- ARTICULO 1.º Hallándose vigente la orden general de 25 de Julio último, que se acompaña, deberán sujetarse á las prevenciones que en la misma se indican, todos los datos que se remitan al E. M. G. referentes á este asunto.
- ART. 2.º Las últimas expediciones y hechos de armas que han merecido recompensas y por los cuales se ha de proponer á los que en ellos se hayan distinguido, se refundirán en tres con las denominaciones siguientes: 1.º Expedicion á Villareal, Arlaban, Murguía, Orduña y Barambio, desde el 25 al 30 de Octubre en que regresaron las tropas á Vitoria. 2.º Expedicion á Peñacerrada, Payueta, San Leon, Rivas, La Bastida, Recilla, Vallehermoso y Bernedo, desde el 3 al 12 de Noviembre. 3.º Expedicion á Navarra y toma de las posiciones de Alzuza, Miravalles, San Cristóbal y Oricain, desde el 15 al 24 de Noviembre.
- ART. 3.º En este cuadro se detallan las fuerzas que concurrieron á las expediciones que motivan las propuestas y que han de ser incluidas en ellas, marcándoles segun la parte mas ó menos activa que tomaron, la proporcion en que les corresponde proponer.
- ART. 4.º Con arreglo á estas bases, y sin pérdida de momento, se procederá separadamente á la formacion de estas tres propuestas, por los primeros jefes de los Cuerpos y demás autoridades que previene el caso 5.º de la orden general citada, remitiéndolas directamente al E. M. G., en obsequio á la brevedad y á consecuencia del reciente cambio motivado por la nueva organizacion de este Ejército, procurando terminarlas antes del dia 25 del actual en que deben quedar reunidos todos los datos para la formacion de las relaciones generales, sin perjuicio de enviar copia al mismo tiempo al E. M. de la Brigada, Division ó Cuerpo de Ejército correspondiente, para que conste como antecedente y puedan hacer sobre ellas las observaciones que juzguen oportunas los Comandantes generales respectivos.
- ART. 5.º Los Excmos. Sres. Comandantes en Jefe, Generales de Division, y Jefes de Brigadas remitirán así mismo las tres propuestas referentes á sus cuarteles generales en la proporcion que se les marca.
- ART. 6.º Deberá encabezarse cada relacion propuesta con la designacion que se las distingue en el artículo 2.º, para la mayor uniformidad y facilidad en la reunion de estos datos, y terminantemente se atenderá á no incluir en mas de una propuesta á un mismo individuo, ni en ninguna de ellas á los muy distinguidos que hayan figurado en propuesta separada ó hayan sido ya recompensados por alguno de los hechos comprendidos en las tres expediciones que se detallan.
- ART. 7.º La designacion con que se distingue á las tres expediciones que motivan estas propuestas, servirá para las anotaciones correspondientes en las filiaciones y hojas de servicios de todas las clases militares de este Ejército que hayan concurrido á aquellas.

RELACION de los Cuerpos que entraron en fuego en la expedicion de Villareal, Arlaban, Murguía, Orduña y Barambio, desde el 25 al 30 de Octubre último, con expresion del tanto por ciento que se les asigna para la formacion de la propuesta de recompensas,

Infantería . . .	Regimiento de la Reina . . . . .	Las cuatro Compañías que el dia 26 sostuvieron la retirada con un Batallon de la Princesa, propondrán el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Regimiento de la Princesa . . . . .	El Batallon que acompañó á su Coronel en esta expedicion, propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Regimiento de Castilla . . . . .	El Batallon que condujo su Coronel, propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Regimiento de Asturias . . . . .	Propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Regimiento de Leon . . . . .	Lo mismo que el anterior.
Caballería . . .	Batallon Cazadores de Barbastro. Idem id. de Ciudad-Rodrigo.	Propondrán el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
	Regimiento del Rey . . . . .	La seccion que estuvo á las órdenes del Coronel del Regimiento Infantería de la Princesa, propondrá el 15 por 100 de Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Regimiento de Talavera . . . . .	El Escuadron que con su Coronel estuvo á las órdenes del Sr. Brigadier Córdova, propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
Artillería . . .	Regimiento de Pavía . . . . .	El Escuadron que en esta expedicion estaba á las órdenes del Comandante Angulo, propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Ingenieros . . .	La batería de montaña que sostuvo el fuego en Villareal y la seccion montada que se adelantó tambien, propondrán el 20 por 100 de Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
		La 1.ª Compañía del primer Batallon del primer Regimiento, propondrá el 15 por 100 de Oficiales y el 10 por 100 de tropa, é igualmente las dos secciones que destruyeron las obras enemigas de Restia.

Los Cuarteles generales de Cuerpo de Ejército, Divisiones y Brigadas, Comandancias generales de Artillería é Ingenieros, Intendencia general y Cuerpos de Administracion, Sanidad Militar, Auditoría general y Vicariato Castrense, así como la fuerza de Miñones de Alava y Contraguerrilla de Miranda de Ebro, propondrán el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.

RELACION de los Cuerpos que entraron en fuego en la expedicion de Navarra y toma de las posiciones de Alzuza, Miravalles, San Cristóbal y Oricain, desde el 15 al 24 de Noviembre último, con expresion del tanto por ciento que se les asigna para la formacion de la propuesta de recompensas,

Fuerzas de la Brigada Santelices y Tiradores del Norte . . . . .	50 por 100 de Jefes y Oficiales, 30 por 100 de tropa.
Un Batallon de Castilla y el de Barbastro ó Ciudad-Rodrigo que sostuvo el combate bajo San Cristóbal, mas dos Compañías de Forales que tomaron parte mas activa en la accion.	40 por 100 de Jefes y Oficiales, 20 por 100 de tropa.
Las demás fuerzas, comprendiendo á otras dos Compañías de Forales . . . . .	20 por 100 de Jefes y Oficiales, 15 por 100 de tropa.

Los Cuarteles generales adoptarán la última proporcion aumentándola solamente en favor de algun Jefe ú Oficial que haya llevado á cabo un hecho muy notable ó distinguido.

Lo que se hace saber en la orden general de este dia para su cumplimiento.

RELACION de los Cuerpos que entraron en fuego en la expedicion de Peñacerrada, Payueta, San Leon, Rivas, Labastida, Recilla, Vallehermoso y Bernedo desde el 3 al 12 de Noviembre último, con expresion del tanto por ciento que se les asigna para la formacion de la propuesta de recompensas.

Infantería . . .	Regimiento de la Reina . . . . .	El Batallon y medio que con su Coronel atacó la Ermita de Bernedo, propondrá el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa y las cuatro compañías restantes el 15 y 10 por 100 respectivamente.
	Regimiento de la Princesa . . . . .	El Batallon que condujo su Coronel el dia 12, propondrá el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
	Batallon Reserva número 5 . . . . .	Propondrá el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
	Batallon Reserva número 7 . . . . .	Propondrán el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
Caballería . . .	Batallon Reserva número 12 . . . . .	Propondrá el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
	Batallon Reserva número 25 . . . . .	Propondrá el 30 por 100 de Jefes y Oficiales y el 25 por 100 de tropa.
	Regimiento del Rey . . . . .	El Escuadron que fué en vanguardia, propondrá el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
Artillería . . .	Regimiento de Pavía . . . . .	La escolta de S. E. propondrá el 50 por 100 de tropa.
	Escuadron de Búrgos . . . . .	Propondrá el 20 por 100 de Jefes y Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
	Regimiento de Talavera . . . . .	Las dos secciones que estuvieron á las órdenes del Coronel Lacalle, propondrán el 15 por 100 de Oficiales y el 10 por 100 de tropa.
		La 2.ª Batería, Capitan Provedo, propondrá el 20 por 100 de Oficiales y el 15 por 100 de tropa.
		La Seccion que estuvo á las órdenes del Coronel Lacalle, propondrá el 15 por 100 de Oficiales y el 10 por 100 de tropa.

Los Cuarteles generales de Cuerpo de Ejército, Divisiones y Brigadas, Comandancias generales de Artillería é Ingenieros, Intendencia general y Cuerpos de Administracion, Sanidad Militar, Auditoría general y Vicariato Castrense, así como la fuerza de Miñones de Alava y Contraguerrilla de Miranda de Ebro, propondrán el 15 por 100 de Jefes y Oficiales y el 10 por 100 de tropa.

ENCABEZAMIENTO QUE HAN DE LLEVAR LAS TRES PROPUESTAS QUE SE FORMAN POR LA ORDEN GENERAL DE ESTE DIA.

- 1.ª Relacion de los militares de todas clases pertenecientes al Ejército del Norte que se han hecho acreedores á recompensa por su distinguido comportamiento en las acciones sostenidas contra las facciones carlistas en la expedicion á Villareal, Arlaban, Murguía, Orduña y Barambio, desde el 25 al 30 de Octubre último, al mando del Excmo. Sr. General en Jefe del mismo, D. Genaro de Quesada y Mathews.
- 2.ª Relacion de los militares de todas clases pertenecientes al Ejército del Norte que se han hecho acreedores á recompensa por su distinguido comportamiento en las acciones sostenidas contra las facciones carlistas en la expedicion á Peñacerrada, Payueta, San Leon, Rivas, La Bastida, Recilla, Vallehermoso y Bernedo, desde el 3 al 12 de Noviembre último, al mando del Excmo. Sr. General en Jefe del mismo, D. Genaro de Quesada y Mathews.
- 3.ª Relacion de los militares de todas clases pertenecientes al Ejército del Norte que se han hecho acreedores á recompensa por su distinguido comportamiento en las acciones sostenidas contra las facciones carlistas en la expedicion á Navarra y toma de las posiciones de Alzuza, Miravalles, San Cristóbal y Oricain, desde el 15 al 24 de Noviembre último, al mando del Excmo. Sr. General en Jefe del mismo, D. Genaro de Quesada y Mathews.

EL GENERAL JEFE DE E. M. G.

TOMÁS O'RYAN Y VAZQUEZ.

